LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 16 de Noviembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm. 8.391

El Dr. Martínez Vargas

EN

Cassá de la Selva

El campeón denodado de la higiene de la infancia, doctor Martínez Vargas, recibió franca y favorable acogida en la pintoresca y culta villa de Cassá de la Selva. La frase galana, resplandeciente de la vasta cultura de tan eminente hombre de ciencia habrá caido como semilla en un lecho de *humus* en el espíritu de ese pueblo que ha sabido sacudir el herraje de la tradición secular.

La excursión fué provechosa, tanto por la meritísima conferencia dada en el salón del colegio Politécnico Vilaret, tratando de las reglas generales sobre la crianza de los niños, como por sus casi conferencias improvisadas que, correspondiendo á las aclamaciones de la muchedumbre, tuvo que pronunciar en los salones del *Casino Republicano y Centro Industrial*, tratando de los temas de la instrucción, del trabajo y de la industria.

En la primera de dichas sociedades, después de elocuentes palabras del presidente señor Tolosa y de una brillante exhortación del jóven abogado de Barcelona don Eduardo Vilaret, quien enalteció la figura del ilustre conferenciante, levantóse éste en medio la aclamación general.

Precediendo brillantes párrafos haciendo resaltar la comunidad de relaciones que existe entre el obrero intelectual y el obrero manual, prestó su atención á enaltecer la figura del maestro, dedicando un recuerdo á José Vilaret y haciendo surgir, enlazando las oraciones la figura del maestro Simon, evocada y creada por el genio de Zola. Trazó con vigoroso concepto un paralelo de la igualdad absoluta que existe en el nacimiento y la muerte. Fustigó con duro acento á los séres cuya vida parasitaria resulta una plaga para la sociedad y cuya única preocupación consiste en pensar adelgazar su abdómen y grueso cogote. Recomendó el trabajo que es necesidad fatal, ley de la vida y terminó encareciendo la unión y la cooperación á la obra de redención común.

Con no menos elocuencia pronunció un discurso en el *Centro Industrial*, tratando de la importancia del desarrollo de la industria, auxiliar constante para la ciencia y para embellecer la vida. Hizo oportunas observaciones reforzando sus asertos con copiosos ejemplos, dichos con brillantes imágenes y dando muestras de sus muchos conocimientos.

Presentaron al ilustre excursionista en esta sociedad, el señor Hereu y el señor Vilaret.

Antes de dar principio á la conferencia, la sociedad coral *La Tenora Cassanense*, obsequió al doctor Martínez Vargas, cantando escogidas composiciones con la maestría habitual. El obsequiado, al dar las gracias á los coristas, improvisó un hermoso discurso saludando á esos obreros que con sus manifestaciones artísticas dan muestras de su virtud y honradez.

La serenata fué escuchada por numeroso gentío que ocupaba la ámplia carretera.

La sala del colegio Vilaret rebosaba de gentío, abundando las señoras, principales interesadas, dado el tema de la conferencia.

El presidente de la junta local de extensión universitaria señor Olivé dió comienzo al acto con palabras sentidas de agradecimiento para los principales factores de ese movimiento intelectual que socaba los cimientos de las bajas capas sociales.

El ilustrado abogado don Eduardo Vilaret, enaltecíó la obra que está realizando con sus conferencias el doctor Martínez Vargas, especialmente en el cursillo de maternología creado en la Escuela Normal. Presentó al orador como ilustre personalidad del mundo científico, como luchador incansable de la obra de difusión científica. Tuvo párrafos afortunados y muy elocuentes, recibiendo al final de la peroración, justos y merecidos aplausos, ovación que renovóse al levantarse el doctor Martínez Vargas para dar comienzo á su conferencia sobre la puericultura y la despoblación de España.

Las mugeres todas, las madres y las que madres han de ser, deben fijar su atención en las palabras pronunciadas con tanta maestría por el conferenciante, pues estas palabras vienen á destruir terribles costumbres que van diezmando á la infancia y que están arraigadas como el muérdago en la roca entre todas las familias. La despoblación de España, la legendaria pobreza fisiológica de los españoles, tiene su origen en esas graves preocupaciones y rutinas que se vienen sucediendo desde remotos tiempos, aplicándose á la educación física en la primera infancia. Terrible es la mortalidad de niños en España; el cuadro gráfico que presentó el doctor Martínez Vargas en el acto de la conferencia puso de relieve con negras cifras ese horrible tributo que la infancia paga á la muerte, debido en su mayor parte á la ignorancia de las madres y á la desidia de los médicos.

299.340 NIÑOS HAN SUCUMBIDO EN ESPAÑA DURANTE UN AÑO; LA CUARTA PARTE DE UN MILLÓN EN UNA POBLACIÓN DE 16 MILLONES. Si este dato no es elocuente, entreguémonos al fatalismo musulmán y que se diezme, empobrezca y despueble á España! Así como así, el planeta tambien rodará...

Las partes en que dividió su conferencia el doctor Martínez Vargas, pueden clasificarse de la siguiente manera: procreación, lactancia y alimentación en la primera infancia; vestuario y cuna; enfermedades y preocupaciones; reglas generales.

El programa no puede más atractivo para las madres y para todas las mugeres que tienen ese dulce instinto de la maternidad que tanto acrecienta sus bellos encantos.

Y vamos á la conferencia.

El deber me obliga—comenzó diciendo el doctor Martínez Vargas—contribuir á esa obra de difusión científica que hace llegar la luz á todas las inteligencias, regenerándolas y cultivándolas de la misma manera que al llegar la luz á un planeta árido y sin flores lo convierte en vergel exuberante.

Enaltece el pueblo de Cassá, con sus calles y casas limpias, con sus habitantes siempre alegres, dignificados por el trabajo y por su amor á la instrucción, pueblo que puede servir de ejemplo para que esta tierra sea, no el valle de lágrimas pintado por la tradición, sino lugar de ventura y bienestar.

Rinde homenaje al auditorio porque éste —dice—sabe vivir en espíritu con aquellos maestros que como Vilaret lo han dignificado, con aquellos hombres de buena voluntad que han creado una obra sólida y perdurable, obra que hoy vése tan dignamente continuada. Dedicó un cariñoso saludo á la prensa, representada dignamente por el ilustrado redactor de *El Liberal* don Isaach Negueras y de una manera muy modesta por parte de quien estas líneas escribe. También saludó al simpático representante de los escolares perpinos señor Espinosa. En el alma agradecemos el saludo del doctor Martínez Vargas.

Terminado el elocuente exordio, entró el conferenciante de lleno á tratar el tema propuesto. Como que éste es demasiado interesante para resumirlo en un pequeño párrafo dejamos para el próximo número la continuación de la conferencia dada por el esclarecido doctor.—*J.*

LOS ALCOHOLEROS

DE GERONA

Ha regresado de la Corte la comisión de los alcoholeros de esta comarca, que han estado durante varios días gestionando, junto con sus colegas del resto de España, la modificación del desastroso reglamento para la aplicación de la ruinosa ley de alcoholes.

Vienen relativamente satisfechos de sus gestiones practicadas, aunque son más las esperanzas que han recogido que no las realidades.

Nuestro colega *Diario del Comercio* de Barcelona, publica el siguiente suelto relacionado con este asunto:

«En el correo de ayer llegó á esta capital don Jaime Martínez Regás, representante en la Asamblea de alcoholeros, de los fabricantes de licores y aguardientes anisados de esta provincia y de la de Gerona.

Después de hacerle un recibimiento entusiasta las muchas personas que acudieron á la estación, entre las que estaban la Junta en pleno del Sindicato de dichos fabricantes y gran número de sócios, se reunieron acto continuo en sesión y acordaron abrir todas las fabricas de aguardientes anisados y licores que estaban cerradas.

Este acuerdo obedece á la buena impresión que trae dicho señor Martínez Regás de la villa y corte de Madrid, en donde se han hecho grandes concesiones á los fabricantes de alcohol y promesas halagüeñas, que el Gobierno y en especial el señor ministro de Hacienda han hecho, en vista del Mensaje presentado por la Asamblea Nacional de viticultores y fabricantes de alcoholes de vino y orujo, licores y aguardientes anisados.

Parece que el Gobierno ha accedido á gran parte de las conclusiones de la Asamblea Nacional de viticultores y ha prometido que aparecerían antes de ocho días en la *Gaceta de Madrid* los demás puntos que de momento no ha podido resolver.

Nos felicitamos sinceramente del nuevo sesgo que vá tomando la cuestión que se iba poniendo un poco fea y estamos felicitación se extiende principalmente á los señores de la Asamblea que le han hecho ver al señor Osma la realidad de las cosas y el escaso acierto de sus disposiciones; pero de ahí no pasan nuestras felicitaciones porque falta saber en qué términos ha prometido el Gobierno modificar las disposiciones en materia de alcoholes y como los madrileños, según suele decirse, no tienen palabra mala ni obra buena y es muy común y cosa corriente que después de oir al ministro *la comisión salió altamente satisfecha* porque tienen especial arte en quitarse la gente de delante cuando les estorba y dejándolos poco menos que contentos y engañados, de ahí que no nos entusiasmemos hasta que veamos en la *Gaceta de Madrid* disposiciones claras y terminantes que no admitan interpretaciones y que resuelvan las cuestiones á gusto de los interesados, pues por algo decía el *Cascabel* aquello de *«en cojera de perro, palabras de ministro y lágrimas de mujer, no hay que creer.»*

Los que conocemos algo la vida de Madrid y los políticos al uso, sabemos que alce pueden darse á las palabras de buena crianza con que nos dejan á los provincianos llenos de esperanzas é ilusiones.

Entretanto, la Asamblea Nacional de viticultores y fabricantes de alcoholes y las distintas Corporaciones y Sindicatos de productores y fabricantes de alcoholes y licores y los que han concurrido á ella y la han secundado personas, han hecho una buena campaña, han interesado al país en favor de su causa, pero no hay que dormirse sobre de los laureles, pues la atmósfera de Madrid tiene mucho del agua del beleño que produce el sueño y quita la memoria; y aquel aire tan sutil que sopla por las calles de la villa y corte se lleva con facilidad los buenos propósitos y hace tornadizos á los hombres de voluntad firme.

No hay que desesperar, pero tampoco debemos estar muy confiados hasta que la *Gaceta de Madrid* cante claro, por aquello de que obras son amores y no buenas razones.»

Los fabricantes de esta comarca han acordado abrir sus establecimientos, pero se encuentran con la dificultad de que en esta ciudad, á pesar de haberse publicado la ley, falta el personal y la documentación para cumplirla. Así van las cosas de España.

Por su mucha extensión no publicamos el mensaje que el presidente del Consejo de Ministros enviaron los fabricantes y vinicultores de toda España.

Se han adherido á los acuerdos de la Asamblea celebrada en Madrid; seis mil vinicultores y fabricantes, á más de todos los sindicatos existentes en las respectivas regiones.

El señor Martínez nos ruega hagamos constar el agradecimiento de todos los alcoholeros y viticultores á don José Canalejas por los valiosísimos servicios que les prestó, habiéndosele dirigido la siguiente carta:

«Excmo. señor don José Canalejas.

»Muy señor nuestro de la mayor consideración: Antes de separarnos y volver á nuestras respectivas localidades, hemos acordado por unanimidad consignar un expresivo voto de gracias para usted, satisfechos como estamos del apoyo valioso que nos ha dispensado en las gestiones practicadas cerca del Gobierno hasta conseguir algunas de las modificaciones de caracter más urgente en el reglamento de ley de alcoholes.

»Reciba usted el testimonio de la más sincera gratitud, y permítenos alentemos la esperanza de que en lo porvenir contemos también con su poderosa iniciativa para obtener aquellas otras modificaciones que

la razón y la experiencia aconsejan de consuno.

»Somos de usted atentos seguros servidores, q. b. s. m. *Modolell, Martinez, Castillo, Fernandez de Bobadilla, Pons, Solsona, Casulla, Sabates, Mérido, Martinez Imbert y Aorlechi*».

NOTICIAS

El alcalde señor Ciurana ha pasado á los tribunales el número del *Diario de Gerona* de ayer, en el que se publican los telegramas que han enviado al presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de la Gobernación los concejales de este Ayuntamiento señores Monsalvatje, Sambola, Fornés, Vilaró, Ensesa, Garriga y Vivas, quejándose del proceder del señor Ciurana.

Como el público no ignora, dichos concejales se han retirado en absoluto del consistorio por carecer de valor cívico para contender con un alcalde. Y por tanto, se ha iniciado la idea entre el vecindario—ya que tantas cosas extrañas se han iniciado durante estos días—de elevar **un recurso de queja contra el alcalde don Francisco de Ciurana Hernández, por su debilidad de carácter no imponiendo el máximum de la multa que la ley le faculta á los señores Monsalvatje, Sambola, Fornés, Vilaró, Ensesa, Garriga y Vivas, por no concurrir á las sesiones dejando sin representación á sus electores y descuidados los intereses públicos, mientras se entretienen formulando plañideras quejas, como niños raros, al papá gobernador y al abuelo ministro.**

En la calle de Ballesterias se reciben adhesiones.

El mejor anti-palúdico conocido es le ESANOFELE.

Providencias dictadas por el Gobernador civil:

Elevando al Ministerio de la Gobernación, los expedientes de arbitrios extraordinarios, instruidos por los Ayuntamientos de Aviñonet, Argelaguer, Agullana, Albons, Aiguaviva, Báscara, Bassagoda, Beuda, Bellcaire, Boadella, Borrassá, Capsech, Ciurana, Cistella, Corsá, Darnius, Espolla, Figueras, Fontanillas, Gualta, Isobol, Juyá, La Tallada, Las Planas, Llagostera, Llansá, Mayá, Montrás, Mieras, Massanet de Cabrenys, Montagut, Massarach, Madremaña, San Miguel de Cladells, San Feliu de Pallarols, Pardinas, Pontós, Palmerola, Parroquia de Besalú, Palau Sator, Palau de Montagut, Palau Sabardera, Riudarenas, Rabós, Riumors, Salas, San Daniel, San Andrés Salou, San Aniol de Finestras, San Juan de Mollet, Santa Leocadia de Algama, Seriñá, Sils, Susqueda, Torroella de Fluviá, Torrent, Tortellá, Ullastret, Ullá, Viaña, Viure, Vidrá, Vilovi, Vilalonja, Vilamalla, Vilamaniscle, Vilatenim, Vilademat, Vilahur, Vilafant, Vall llobrega, Vall fogona y Vilamacolum.

Pasando á informe de la Comisión provincial, los de los Ayuntamientos de Buxalleu, Cadaqués, Canet de Adri, Cantallops, Espinelvas, Garriguella, La Bajol, La Piña, Las Presas, Navata, San Pedro Pescador, Sarriá, Tarabaus, Vidreras y Viladrau.

Y á informe de la Delegación de Hacienda, los de los Ayuntamientos de Baget, Cruïlles, Garrigás, Vilablareix, y Vilanova de la Muga.

Aprobando el reparto de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Molló y Verges.

Autorizando el presupuesto adicional refundido de este año, del Ayuntamiento de Castellfullit y el ordinario para 1905, de los de Baget, Batet, Crespiá, Hostalrich, San Estéban de Bas, Vilablareix y Vilanova de la Muga.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de Rosas, el teniente de Navio don César Rodriguez Barcena.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ayer por la tarde marchó de esta ciudad, para dirigirse á Jaen á tomar posesión de su nuevo destino, el ilustrado abogado del Estado don Luis Bardají.

En la estación le despidieron numerosos amigos, demostrando las muchas simpatías que se ha captado en esta ciudad durante el corto tiempo que ha permanecido en la misma.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Han regresado de Madrid el presidente de la Diputación provincial señor Puig Corominola, el diputado señor Jonama y el secretario señor Roca, quienes han gestionado en la Corte dintintos asuntos de interés para la provincia.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

Ayer por la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa madre de nuestro particular amigo, el procurador de los tribunales don Enrique Moner Puig.

El luctuoso acto vióse muy concurrido, testimoniando las simpatías de la finada.

Reciba su familia nuestro pésame.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

Nuestro colega *El Nuevo Distrito* de Palafrugell da cuenta de un robo, perpetrado con toda la audacia en aquella villa:

«Un caso audaz de escalamiento y robo con fractura de una reja y de la resistente caja de caudales, háse perpetrado esta pasada noche en el local de la sociedad cooperativa «La Reformadora» cargando los ladrones con la caja interior de hierro que contenía el producto de la recaudación de ayer domingo, deducidos algunos pagos que se habían hecho, ó sea 6.661 pesetas, distribu das en un billete del Banco de 1000 pesetas, 6 de 100, 1 de 50 y las 5.011 pesetas restantes en plata.

Constituido el Juzgado en «La Reformadora», se han reconocido las huellas y señales evidentes del escalamiento por las paredes de los huertos que van hasta dicha sociedad entrando por el de la casa ó cervecería de don Esteban Albertí que dá á la calle de la Constancia, cuya puerta fué descerrajada, y suponiéndose que la salida con el cuerpo del delito efectuóse por la calle de Caballers, abriendo por de dentro el portalón grande del lado del escritorio.

En este momento se nos dice que á consecuencia de las primeras diligencias practicadas por el juez señor Jonama con el mayor celo y actividad, ayudado por el señor sargento de la Guardia civil, se ha practicado un minucioso registro en la casa Caramany, deteniéndose á su inquilino conocido por el apodo *Maitanquis* y otros sujetos, contra los que parece recaer algún indicio de culpabilidad que habrá de esclarecerse.»

El gobernador ha ordenado que los establecimientos públicos cierren á la una de la madrugada.

Pero, señor Gobernador ¿á que obedecen estas órdenes que á nada conducen? Cien veces se ha repetido la prueba y otras tantas se ha tenido que dejar.

Hay *ciertos* establecimientos en *ciertas* poblaciones que no se cierran en toda la noche y se ven *muy concurridos*. ¿Y Gerona, la ciudad morigerada por excelencia, tiene que pagar los platos rotos, del mal humor de S. S.?

Vamos, señor Gobernador, retiremos las órdenes que el conde de San Luis con todo y ser Gobernador de Madrid, tuvo que plegar velas. Y no seamos más papistas que el Papa.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Recomendamos á los fabricantes y almacenistas, que visiten la notable instalación de aparatos «Fénix» hecha en el grandioso edificio de la Junta del Puerto de Barcelona.

«Almacenes generales de Comercio».

Nos participa nuestro amigo el industrial don **Pedro Grivé**, haber trasladado su establecimiento de electricidad y lampistería de la calle del Progreso, á la calle del **Norte, n.º 16** (esquina á la de la Galera), lo que pone en conocimiento de los abonados á la electricidad y al público en general.

Nada tan eficaz, tan agradable y tan económico para curar las afecciones del estómago como el uso del «Agua del Pilar» en las comidas.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

Los entierros servidos por «La Neotafia», siguen siempre su curso sin incidentes.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

Debiendo desocuparse dentro breve tiempo el local de la que fué sastrería de don Ferreol Cibils, ha sido instalado interinamente en la misma casa, piso 2.°, el taller de sastrería que correrá á cargo del que fué cortador por espacio de muchos años de dicha casa don José Cucurull, el cual ofrece servir con actividad y economía á sus numerosos avorecedores.

Nota de precios

Trajes á medida, desde 50 pesetas.
Toda clase de abrigos, desde 50.
Trajes para colegiales, desde 25.
Pantalones, desde 15.
Uniformes de todas clases, y abrigos para señoras.

Calle de Ciudadanos, 3, GERONA.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga».

CAR BURO de primera á precios reducidos.

—R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Funerales

Madrid 15, á las 4.

En la iglesia de las Descalzas Reales se celebrarán funerales por el eterno descanso del alma de la princesa de Asturias, costeándolos el Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid.

Títulos académicos

El doctor Cortezo ha presentado al Con-

greso una proposición para que los títulos académicos profesionales, adquiridos en el extranjero por españoles, sean válidos en España, y que las asignaturas de enseñanzas parciales, aprobadas en iguales condiciones, sean incorporables como válidas para la adquisición de títulos en España.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo continúa enfermo en cama y por esta causa no ha asistido al Congreso, substituyéndole en la presidencia el primer vice-presidente, marqués de Figueroa.

Los demócratas

En casa del señor Montero Ríos se ha celebrado una reunión, con asistencia del señor Canalejas y varios diputados demócratas.

El señor Montero Ríos manifestó enérgicamente que era enemigo de componendas y de la política caciquil.

Los misterios de Maura

Conforme avanza la tarde, se hace más nebulosa la situación política, al punto de no poderse asegurar nada de lo que ocurrirá en el Congreso.

A la hora en que telegrafío, nada se sabe de lo que Maura dirá en su discurso sobre el proyecto de Villaverde, no obstante todo lo que se ha dicho esta mañana.

Algunos mauristas estuvieron en casa de su jefe con el propósito de averiguar algo, pero el señor Maura se encerró en una absoluta reserva.

Se ignora, pues, lo que dirá esta tarde el Congreso, si es que dice algo.

Hemos procurado ver á Maura, interrogándole acerca de lo que dirá en ese discurso, y se ha negado á decir ni siquiera uno solo de los puntos que tratará.

Lo único que hemos podido recabar de él, es que ese discurso será muy extenso.

Firma de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Concediendo el título de ciudad á la villa de Onteniente.

Autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir, sin las formalidades de subasta, los aparatos necesarios para entretenimiento del servicio de cables submarinos.

Otro autorizando para adquirir el material necesario para las estaciones de telegrafía sin hilos.

Convocando á elección de un diputado á Cortes por el distrito de Aranda de Duero (Burgos) para el 11 de Diciembre próximo.

Promoviendo á inspector del cuerpo de Telégrafos á don Luis Jonit y Perez Rioja.

Idem idem á jefe de Centro del mismo cuerpo á don Ricardo Sagalá.

Autorizando el arrendamiento de un edificio para comandancia de la guardia civil de Madrid.

Maura y los toros

Los ganaderos de reses bravas han conferenciado con el señor Maura, pidiéndole que autorice la celebración de corridas de toros en domingo.

El presidente del Consejo les dijo que no tiene formada opinión, que su deseo es complacerles, pero hay que atender la corriente contraria.

Enviará el informe al Consejo de Estado, y después los ministros reunidos deliberarán.

¡A sanearse!

El señor Villaverde está enfermo y por tanto no va esta tarde al Congreso.

El expresidente del Consejo ha escrito al señor Maura comunicándole el estado de su salud y anunciándole que á pesar de ello continuará su discurso cuando mejore.

También le dice que desde luego puede retirar el proyecto de saneamiento de la moneda.

Según el propio interesado los médicos han aconsejado al señor Villaverde un temporal apartamiento de la vida activa de la política para que pueda atender al restablecimiento de la salud.

DE LA GUERRA

Se asegura que ayer, á las 10, empezó á suscribirse un empréstito japonés de doce millones de libras esterlinas.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

Á las 3'40 empieza la sesión, presidiendo el general Azcárraga.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Algunos senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Reig y Bigne juzga ilegal el arbitrio sobre inquilinato que proyecta el Ayuntamiento de Madrid y llama la atención del Gobierno para que no autorice su aprobación.

Habla luego de lo que se extienden los delitos de falsificación, reclamando medidas que los repriman y castiguen.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que se atenderán estos ruegos.

Se entra en el orden del día.

Sigue la discusión de la enmienda del señor Sánchez Román al Concordato.

Rectifica el señor Diaz Cobeña (de la Comisión) declarando que en lo que el nuevo no se oponga al antiguo, queda este Concordato subsistente.

En votación nominal es desechada la enmienda por 68 votos contra 34.

Se lee otra enmienda del señor Romero, que dice:

«En cada provincia eclesiástica gozará solamente de personalidad jurídica, además de las dos Ordenes consagradas en el artículo 29 del Concordato de 1854, otra orden ó congregación que haya cumplido los requisitos señalados en la Real orden circular de 9 de abril de 1902, que gozará de la misma prerrogativa que la concordada.»

Estará, por lo tanto, comprendida en el párrafo 1.º del artículo 2.º de la ley de 30 de junio de 1887.

Esta tercera Orden ó Congregación la designará el Gobierno de acuerdo con el obispo de la diócesis á cuya inspección y dependencia estará sometida.»

Congreso

Abrese la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del marqués de Figueroa.

Se lee y aprueba el acta.

El señor Celleruelo apoya una proposición pidiendo la prolongación de un ferrocarril.

El señor San Juan explana una interpelación sobre los peligros de inundaciones en varios pueblos de la provincia de Ciudad Real, entre ellos Argamasilla y Tomelloso.

El señor Bofill pide que ya que los mercados en Figueras se celebran los domingos se permita abrir las tiendas en dichos días.

El ministro de la Gobernación.—Esos mercados se celebran en jueves.

El señor Bofill.—Si no se concede lo que pido pueden ocurrir desórdenes en Figueras.

El ministro de la Gobernación: Protesto de esas amenazas que no pueden ni deben tolerarse ni he de tolerarlas. El Gobierno procurará que no se altere la tranquilidad en Figueres.

El señor Nougués dice que los empleados de Telégrafos que ascendieron el año pasado aun no han cobrado la diferencia de su sueldo antiguo al actual.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 15 de noviembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100	77'30
Acciones ferrocarril Norte	52'15
Id. M. Z. A.	84'25
Id. Orense	00'00
Francos	36 65
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior	77'35
5 por 100 amortizable	97'17
Acciones del F. C. Norte	52'75
Id del F. C. de M. Z. A.	83'90
Id Orense	25'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'50
Id. 4 ½ por 100 Alicantes	99'25
Id. 2 ½ por 100 Francias	58'75
Id. Municipales 5 %	98'00
PARIS Exterior	80'42
PARIS Alicante	184'00
PARIS Nortes	291'00
Exterior	36'65

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Marcelo, Justo y Valero mrs.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia del Mercadal.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.